

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Orden de 19 de noviembre de 2021, por la que se resuelve el procedimiento de ingreso en la Orden del Mérito Policial de la Unidad del Cuerpo Nacional de Policía adscrita a la Comunidad Autónoma de Andalucía y las distinciones honoríficas dirigidas a personas, colectivos y entidades públicas o privadas que colaboran con la misma correspondiente al año 2021.

A N T E C E D E N T E S

Primero. De conformidad con lo previsto en el artículo 10 del Decreto 205/2020, de 1 de diciembre, por el que se crean las condecoraciones dirigidas al personal de la Unidad del Cuerpo Nacional de Policía Adscrita a la Comunidad Autónoma de Andalucía y las distinciones honoríficas dirigidas a personas, colectivos y entidades públicas o privadas que colaboren con la misma y se regula su concesión para el año 2021, la Secretaría de Interior y Espectáculos Públicos, con base en lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, acordó con fecha 8 de junio de 2021 iniciar el procedimiento de concesión previsto en el Decreto 205/2020, de 1 de diciembre, respetando en su tramitación los principios y garantías recogidos en el Título IV de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Segundo. Recibidas las propuestas de concesión con fecha 14 de junio de 2021, de conformidad con el procedimiento previsto en el referido Decreto 205/2020, de 1 de diciembre, con fecha 24 de junio de 2021, la persona titular de la Secretaría de Interior y Espectáculos Públicos, dictó resolución administrativa por la cual se nombraba a la Comisión Asesora de Valoración.

Tercero. A la vista de la documentación que consta en el expediente y de las diferentes actas elaboradas en la reunión celebrada con fecha 7 de octubre por la Comisión Asesora sobre las propuestas iniciales recibidas en la Secretaría General de Interior y Espectáculos Públicos, se ha procedido al estudio, comprobación, evaluación y demás trámites descritos en la normativa aplicable, al objeto de proponer las solicitudes que son acreedoras del ingreso en la Orden del Mérito Policial, elevando la correspondiente propuesta sobre el ingreso en la misma con la concesión de la condecoración en la categoría que corresponde, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto 205/2020, de 1 de diciembre.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. El Estatuto de Autonomía para Andalucía establece en su artículo 65 que corresponde a la Comunidad Autónoma de Andalucía el establecimiento de políticas de seguridad públicas de Andalucía en los términos previstos en el artículo 149.1. 29.^a de la Constitución.

La Unidad del Cuerpo Nacional de Policía Adscrita a la Comunidad Autónoma de Andalucía, se constituye en virtud de lo dispuesto en Orden del Ministerio del Interior de 31 de agosto de 1993, en base al contenido del Acuerdo Administrativo de Colaboración entre el citado Ministerio y la Junta de Andalucía en Materia Policial, suscrito en Madrid

00250944

el día 21 de diciembre de 1992, para el cumplimiento de los fines a que se refiere el artículo 38.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo.

Segundo. La competencia de la gestión funcional de la Unidad corresponde a la Secretaría General competente en materia de interior de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, según el Real Decreto 221/1991, de 22 de febrero, y conforme al artículo 7.1.a) del Decreto 114/2020, de 8 de septiembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, en el que se recoge que corresponde a la Secretaría General de Interior y Espectáculos Públicos, entre otras funciones, las derivadas de la adscripción de la Unidad del Cuerpo Nacional de Policía a la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tercero. Las propuestas recibidas para el ingreso en la Orden del Mérito Policial y las distinciones honoríficas dirigidas a personas, colectivos y entidades públicas o privadas que colaboren con la misma se adecúan al ámbito de aplicación del Decreto 205/2020, de 1 de diciembre.

Cuarto. Con fecha 8 de noviembre de 2021, al amparo de lo previsto en el artículo 14 del citado decreto, la persona titular de la Secretaría General de Interior y Espectáculos Públicos eleva propuesta razonada y acuerda proponer a las personas y entidades para su ingreso en la Orden del Mérito Policial.

Por todo lo anterior, y de conformidad con lo previsto en el artículo 14.2 del Decreto 205/2020, de 1 de diciembre,

A C U E R D O

Incluir en la Orden del Mérito Policial a las personas y entidades que a continuación se relacionan, en las categorías correspondientes al año 2021:

INGRESO EN LA ORDEN AL MÉRITO POLICIAL-MEDALLAS AL MÉRITO POLICIAL DE LA UNIDAD DEL CNP ADSCRITA A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2021

PERSONAL FUNCIONARIO DEL CUERPO NACIONAL DE POLICÍA

NOMBRE Y APELLIDOS	CATEGORÍA
JEFATURA DE UNIDAD	
BURGOS BERMÚDEZ, Antonio Manuel	Comisario
LÓPEZ PEÑALVER, JUAN PEDRO	Inspector Jefe
MONSERRAT PAVÓN, ANTONIO	Inspector Jefe
SANANDRÉS SÁNCHEZ, MIGUEL ÁNGEL	Inspector Jefe
CASTILLO MARÍN, FLORENCIO	Oficial
MARRUFO JIMÉNEZ, JOSÉ ANTONIO	Policía
Sección de Incidencias Operativas (SIO)	
ACEBES RODRÍGUEZ, EMILIANO	Policía
ARREBOLA PÉREZ, FRANCISCO JAVIER	Policía
Sección Operativa de Protección y Seguridad (SOPS)	
ORTIZ PÉREZ, RAFAEL	Subinspector
LÓPEZ GÁLVEZ, MANUEL	Oficial
CAZALLA DELGADO, FRANCISCO	Policía
MARTÍN MUÑOZ, MANUEL	Policía

00250944

JEFATURAS PROVINCIALES**ALMERÍA**

CÁLIZ TORRALBO, JUAN JOSÉ Subinspector
MARTÍNEZ LÓPEZ, JAVIER Policía

CÁDIZ

RUIZ SÁNCHEZ, NICOLÁS Inspector
ALCÁZAR GARCÍA, JOSÉ ANTONIO Policía

CÓRDOBA

CLAUDEL PRADAS, FRANCISCO JAVIER Policía
GONZÁLEZ GARCÍA, ANTONIO Policía

GRANADA

HIDALGO VILLENA, ANTONIO Subinspector
JIMÉNEZ SOTO, JOSÉ ANTONIO Oficial

HUELVA

CAMBA GONZÁLEZ, M.^a DE LOS ÁNGELES Inspectora
NIETO GONZÁLEZ, ANDRÉS Oficial

JAÉN

JIMÉNEZ RÍSQUEZ, MANUEL Subinspector
CASTILLO RUEDA, VICENTE MANUEL Policía

MÁLAGA

SOTO CANTOS, JUAN Subinspector
JIMÉNEZ MARTÍN, JOSÉ ANTONIO Policía

SEVILLA

ROMERO MUÑOZ, MANUEL Policía
SALAS ARIAS, JOSÉ Policía

CRUZ DE PERMANENCIA 20 AÑOS

CATEGORÍA	APELLIDOS Y NOMBRE	DESTINO
INSPECTOR JEFE	SANZ LAMATA, DEMETRIO JOSÉ	SEVILLA
OFICIAL	GODINO LLORENTE, FRANCISCO JAVIER	SEVILLA
POLICÍA	ABAD ÁVILA, DIEGO	CÁDIZ
POLICÍA	ACEBES RODRÍGUEZ, EMILIANO	SEVILLA
POLICÍA	CABOT DIAZ, EMILIANO	HUELVA
POLICÍA	CALDERÓN JIMENEZ, JOSÉ MANUEL	CÁDIZ
POLICÍA	CAMPALLO ISACHE, LUIS	SEVILLA
POLICÍA	CANO CASTRO, MANUEL JESÚS	SEVILLA
POLICÍA	CORNEJO BARRENA, FERNANDO	CÁDIZ
POLICÍA	CRESPO CARRO, ESTEBAN	CÁDIZ
POLICÍA	ESTUDILLO PÉREZ, DOMINGO	CÁDIZ
POLICÍA	FERNÁNDEZ GARCÍA, EDUARDO MIGUEL	GRANADA
POLICÍA	FERRI SÁNCHEZ, RAFAEL	CÓRDOBA
POLICÍA	GALINDO ORTEGA, FRANCISCO	GRANADA
POLICÍA	GARCÍA FERNÁNDEZ, JUAN	GRANADA
POLICÍA	GARCÍA JIMENEZ, FRANCISCO JAVIER	GRANADA

00250944

CATEGORÍA	APELLIDOS Y NOMBRE	DESTINO
POLICÍA	GARNICA RODRÍGUEZ, ANTONIO MANUEL	GRANADA
POLICÍA	GÓMEZ RUIZ, PABLO MANUEL	SEVILLA
POLICÍA	GORLAT RUEDA, ROGELIO FRANCISCO	GRANADA
POLICÍA	HORTAL ARREDONDO, FRANCISCO JAVIER	GRANADA
POLICÍA	LÓPEZ MORALES, JUAN	SEVILLA
POLICÍA	LÓPEZ-GUIJARRO GONZÁLEZ, FRANCISCO JAVIER	SEVILLA
POLICÍA	LOZANO ANGEL, LAURA	SEVILLA
POLICÍA	MARTÍN MEDINA, PLÁCIDO	GRANADA
POLICÍA	MARTÍN MORENO, ANTONIO	SEVILLA
POLICÍA	MASCATO RODRÍGUEZ, JESÚS	CÁDIZ
POLICÍA	MESA RAMÍREZ, JUAN	GRANADA
POLICÍA	MOLINA BEDMAR, JACINTO	GRANADA
POLICÍA	MORENO GÓMEZ, JUAN JOSÉ	CÁDIZ
POLICÍA	MUÑOZ BARBOTE, CAROLINA	MÁLAGA
POLICÍA	MUÑOZ REINA, NATALIA	SEVILLA
POLICÍA	NAVARRO SÁNCHEZ, JOSÉ LUIS	GRANADA
POLICÍA	PADIAL ANTEQUERA, OSCAR	SEVILLA
POLICÍA	PAREJO GONZÁLEZ, ANTONIO	SEVILLA
POLICÍA	PÉREZ ALVAREZ, FRANCISCO JAVIER	MÁLAGA
POLICÍA	PÉREZ BARRIGA, ANTONIO	SEVILLA
POLICÍA	RAMÍREZ GÓMEZ, LUIS	SEVILLA
POLICÍA	RODRÍGUEZ GIRÁLDEZ, MANUEL	SEVILLA
POLICÍA	ROMERO BARRANQUERO, ANTONIO JOSÉ	MÁLAGA
POLICÍA	RONQUILLO AGUILAR, ANTONIO	SEVILLA
POLICIA	SALAZAR RIVAS, JOSÉ MANUEL	SEVILLA
POLICÍA	SÁNCHEZ ROMERO, MANUEL	MÁLAGA
POLICÍA	SANTANA PEÑA, FRANCISCO	CÁDIZ
POLICÍA	SIVIANES LIMÓN, MANUEL	SEVILLA
POLICÍA	TRUJILLO AGUILERA, MARIA DEL PILAR	GRANADA
POLICÍA	YESTE GARCÍA, FRANCISCO JAVIER	CÁDIZ

CRUZ DE PERMANENCIA 15 AÑOS

CATEGORÍA	APELLIDOS Y NOMBRE	DESTINO
OFICIAL	ANDÚJAR ZURERA, LAURA	GRANADA
OFICIAL	BONILLO SEGURA, ALONSO	CÁDIZ
POLICÍA	SÁNCHEZ NAVACERRADA, SANTIAGO	JAÉN
POLICÍA	SERRANO DOMÍNGUEZ, JUAN	MÁLAGA

CRUZ DE PERMANENCIA 10 AÑOS

CATEGORÍA	APELLIDOS Y NOMBRE	DESTINO
POLICÍA	LEIVA UTRERA, MARCOS	SEVILLA

00250944

DISTINCIÓN HONORÍFICA AL PERSONAL AJENO AL CUERPO NACIONAL DE POLICÍA**JEFATURAS PROVINCIALES****ALMERÍA**

SERVICIO DE PROTECCIÓN DE MENORES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN DE ALMERÍA.

CÁDIZ

CABAÑAS ROJAS, JUAN

Funcionario Cuerpo Superior Administradores Generales de la Junta de Andalucía. Jefe del Servicio Provincial de Juego y Espectáculos Públicos. Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz.

CÓRDOBA

ROMERO LÓPEZ, MANUEL

Policía. Funcionario Jubilado. Último destino en la Unidad del Cuerpo de Policía Nacional Adscrita a la C.A. de Andalucía en Córdoba.

GRANADA**BIDAFARMA****HUELVA**

ROMERO RODRÍGUEZ, M.^a LUISA

Funcionaria Cuerpo de Administrativos de la Junta de Andalucía. Jefa de Negociado de Gestión en la Jefatura Provincial de la Unidad en Huelva.

JAÉN

LÓPEZ ARANDA, EDUARDO

Funcionario Grupo A1. Químico de Escala Administración Especial. Jefe de Negociado en el Área de Protección de la Salubridad Pública del Excmo. Ayuntamiento de Jaén.

MÁLAGA

MÉRIDA JIMENEZ, JOSÉ LUIS

Agente de Medio Ambiente. Coordinador de la Brigada de Investigación de Incendios Forestales (B.I.I.F).

SEVILLA

FERVOROSA HERMANDAD SACRAMENTAL Y COFRADÍA DE NAZARENOS DEL SANTÍSIMO CRISTO DEL DESAMPARO Y ABANDONO, NUESTRO PADRE JESÚS DE LA HUMILDAD Y NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES (CERRO DEL ÁGUILA)

Sevilla, 19 de noviembre de 2021

ELÍAS BENDODO BENASAYAG

Consejero de la Presidencia,
Administración Pública e Interior